



Chuquibamba, 10 de octubre de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0229-2025-GRA-GREA-UGELCON-AGP**

Sres. Directores (as) de las Instituciones Educativas de Educación Básica  
UGEL Condesuyos

Presente. -

**ASUNTO** : Solicitud del listado del personal de apoyo a la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas en las II.EE. para el periodo vacacional

**REFERENCIA** : R.M. N° 645-2016-MINEDU  
OFICIO MULTIPLE N°0013-2025-MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, comunicarle que, en cumplimiento de lo dispuesto en la *Resolución Ministerial N.º 645-2016-MINEDU*, las instituciones educativas deberán remitir a esta Unidad de Gestión Educativa Local la lista de personal de apoyo a la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas correspondiente al periodo vacacional 2025.

Dicha comisión tiene como finalidad garantizar la adecuada recepción, verificación y custodia del material educativo durante los meses de enero y febrero, en ausencia del personal directivo. La conformación de esta comisión podrá incluir al presidente de APAFA, un miembro de APAFA, líder comunal o autoridad local, quienes asumirán las siguientes responsabilidades:

- Recibir el material educativo asignado a la institución durante el periodo vacacional.
- Verificar que la cantidad y condiciones de los materiales coincidan con lo consignado en los documentos de entrega, asegurando su buen estado.
- Firmar o sellar los pedidos de comprobantes de salida (PECOSA), indicando número de DNI, únicamente si se cumple con lo señalado en el punto anterior.
- Garantizar la custodia de los materiales hasta el inicio del año escolar.
- Informar y entregar los materiales educativos al director encargado del año lectivo 2026.

La lista de personal designado deberá ser remitida a la UGEL Condesuyos, según cuadro adjunto, hasta el día 10 de noviembre de 2025, por mesa de partes física o virtual.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.



Atentamente,

Mag. Gonzalo Ricardo Febres Trigozo  
Director de la Unidad de Gestión Educativa  
Local de Condesuyos

GRFT/DUGELC  
EERP/JAGP  
C.C. Archivo  
Documento : 8789573  
Expediente : 5349392





## ANEXO

Nivel educativo:

Institución Educativa	Código modular	Cargo	Nombres y apellidos	DNI	Celular	Correo electrónico
		Director(a)				
		Presidente (a) APAFA				
		CONEI / APAFA				
		AUTORIDAD LOCAL				

Nivel educativo:

Institución Educativa	Código modular	Cargo	Nombres y apellidos	DNI	Celular	Correo electrónico
		Director(a)				
		Presidente (a) APAFA				
		CONEI / APAFA				
		AUTORIDAD LOCAL				

Nivel educativo:

Institución Educativa	Código modular	Cargo	Nombres y apellidos	DNI	Celular	Correo electrónico
		Director(a)				
		Presidente (a) APAFA				
		CONEI / APAFA				
		AUTORIDAD LOCAL				

